

Uxo de Sittio empu  
las al goz Dnmo  
mo de Nobler

Señor Dn Antonio de Nobler

Enome Aunnamiento feha Nro unmemorial  
por el Señor Dn Antonio de Nobler Riber del Consejo  
Su Magestad en el Real de Hacienda Cavallero Pension  
do de la Real y distinguida oñ Española de Carlos ter  
zo y Rexidor de preheminencia de medio Aunnamien  
to haciendo presente hauessele Redido por el Señor Uxo  
guer de Rubira Rexidor Decano del un Sittio en la  
Plaza de Aguilar de esta Jurisdiccion inmediata a  
Plaza que tiene de frontera guaxema Parax, y lindas  
con Namon Nuano, y a fondo Tierras y Riegos, ha  
Uexar ala casa de Felio de Sozia, el mismo que en  
año pasado se executó se renta y ocho, se gaxa  
fauor deho Señor Uanguer de Rubira del que  
Cabildo celebrado en el día Dize del Conuente m  
se hizo nieta Uxo del; y remiendo deliberado  
Señor Dn Antonio de Nobler Riber conuexuñ en  
algunos Edificios para la perfeccion y aumento de ho  
Plaza suplica a esta Ciudad se digno hacerle Gracia  
y Uxo deho Sittio para los fines que dexa propuena  
El que enmerada Acordo Conceder y Concedio a el  
Mencionado Señor Dn Antonio de Nobler Riber  
la Gracia que solia a el enuñiado Sittio para  
que en el pueco conuexuñ los Edificios, y Habua  
cioner q tenga por Comhemiente para lo guax  
y que le sirba a su Sala de Sittio a pexuena  
tia fele de Ferrimmo deho Memorial y  
en el Acuerdo, quedando el oximal enere libe  
Capitular

Uxo em Aguilar  
al goz Uarg. de  
Rubira

Enome Aunnamiento feha Nro unmemorial

